

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

OTROS PODERES ADJUDICADORES

14434 *Anuncio de Metro de Madrid, S.A., de corrección de errores de levantamiento de suspensión del plazo de presentación de ofertas de la licitación para la contratación de un Suministro y sustitución de cargadores de baterías en subestaciones de Metro de Madrid (Expediente 6012000097).*

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:

a) Organismo: Metro de Madrid, S.A.

Dirección: C/ Cavanilles, 58; 28007, Madrid.

NIF: A28001352.

Código NUTS: ES300.

Teléfono: +34 913798800.

Dirección de internet: www.metromadrid.es

b) Tipo de entidad adjudicadora: Entidad contratante con derechos especiales o exclusivos.

Principal Actividad: Servicios de ferrocarriles urbanos, tranvías, trolebuses o autobuses.

c) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Licitaciones.

Correo electrónico de contacto: contratacion@metromadrid.es

d) Obtención de documentación e información:

Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid:

http://www.madrid.org/cs/Satellite?c=Page&cid=1203334374251&language=es&pagename=PortalContratacion%2FPPage%2FPCON_contenidoFinal

e) Número de expediente: 6012000097.

f) Fecha publicación Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid: 10/03/2020, n.º 59.

Fecha publicación Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid de la suspensión de plazo de presentación de ofertas: 15/04/2020, n.º 90.

Fecha publicación Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid de Levantamiento de la suspensión de plazo de presentación de ofertas: 13/05/2020, n.º 114.

g) Fecha publicación en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: 09/03/2020.

Fecha publicación en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid de la suspensión de plazo de presentación de ofertas: 06/04/2020.

Fecha publicación en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid de Levantamiento de la suspensión de plazo de presentación de ofertas: 11/05/2020.

Corrección de errores:

En el epígrafe 2. Levantamiento de la suspensión del plazo de presentación de ofertas:

- Donde dice:

"Fecha límite de presentación: 26 de mayo de 2020, a las doce horas".

- Debe decir:

"Fecha límite de presentación: 8 de junio de 2020, a las doce horas".

Madrid, 25 de mayo de 2020.- El responsable del Área de Contratación y Contratos Corporativos, Nuria López Gimeno.

ID: A200019575-1